

PROPUESTA PARA LA VALORACIÓN DE MOVIMIENTO DE PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Foto	Nombre Completo y Síntesis Curricular	Puesto al que se propone		Dependencia
Solicitud:	Nombre(s) y apellidos, último nivel de estudios comprobables y síntesis laboral.	Nombre del puesto al que es propuesto, fecha del movimiento	Número de plaza, Categoría y sueldo Bruto y Neto Autorizado	Nombre de la dependencia o entidad a la que se propone el movimiento
	MONICA GABRIELA SANCHEZ QUEZADA Cursando el 7° sem. de Lic. en Derecho (UAA) -Atención al Público : Tele Servicios de Guadalupe. -Auxiliar: Despacho Jurídico: Summum Consorcio Legal.	Movimiento: Incorporación Puesto: AUX. DE OFICIALIA DE PARTES Fecha Autorizada para aplicar movimiento: 02 Octubre, 2017	Plaza: 394 Categoría: 20 D Bruto: 8,386.60 Neto: 7,180.67	SEGGOB

Elaboró:



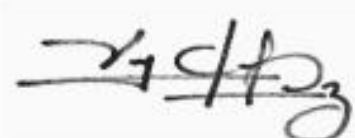
C.P. VICTOR MANUEL GONZALEZ DE LEON
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Elaboró:



C. FRANCISCO JAVIER LUEVANO NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Revisó:



L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ
COORDINADORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO

Autorización OFMA:



C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
OFICIAL MAYOR

Fecha Inicio Trámite de Solicitud: 28 Septiembre, 2017 Fecha Trámite Aprobado CGCH: 03 Octubre, 2017

NOTA:

- 1.- ADJUNTAR CURRICULUMS CORRESPONDIENTES
- 2.- ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO SE DARÁ PROCESO A NINGUNA INCORPORACIÓN SIN ESTE FORMATO AUTORIZADO
- 3.- PARA LAS LISTAS DE RAYA EL FORMATO APLICARÁ PARA TODOS LOS NIVELES
- 4.- ESTE FORMATO SOLO APLICA PARA INCORPORACIONES Y MODIFICACIONES SALARIALES EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE PERSONAL PERMANENTE Y

De acuerdo al Manual de Lineamientos de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes en su Sección III del Reclutamiento y Selección Art. 41 del apartado 9, en su versión Pública del Acta, se tomará como formato autorizado la Tarjeta de Movimiento de Autorización.